



ACTA n.º **024** DE 2021  
10 de Junio

1

Sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el jueves diez de junio de 2021, a partir de las 3:45 pm por vía Microsoft Teams:

Hernán Porras Díaz	Rector
Orlando Pardo Martínez	Vicerrector Académico
Dionicio Antonio Laverde Cataño	Vicerrector de Investigación y Extensión
Gerardo Latorre Bayona	Vicerrector Administrativo
Olga Mercedes Álvarez Ojeda	Decana (E) de la Facultad de Salud
Ana Cecilia Ojeda Avellaneda	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas
Sandra Judith García Vergara	Decana de la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas
Clara Isabel López Gualdrón	Representante de los directores de Escuela
Carlos Borrás Pinilla	Representante de los profesores
Johan Farith Petit Suarez	Decano de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas
José David Sanabria Gómez	Decano de la Facultad de Ciencias
Germán García Vera	Director del IPRED
José Hilario Argüello Lamus	Representante de los Estudiantes
Sofía Pinzón Durán	Secretaria General

Invitados:

César Augusto Quijano Quiroga	Asesor Jurídico de Rectoría
-------------------------------	-----------------------------

## 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 3:45 de la tarde la Secretaria General utilizando el software Microsoft Teams realiza la invitación a la sesión y una vez iniciada la sesión realiza la confirmación de asistencia de los consejeros e invitados.

## 2. REVISIÓN PROPUESTA DE COMUNICADO

Se pone a consideración de los consejeros la propuesta de comunicado. Se analiza cada uno de los aspectos del comunicado, se escucha la posición de José Hilario Argüello, representante de los estudiantes, frente a los hechos sucedidos el día anterior en las inmediaciones de la Universidad. Comenta que la toma de la Universidad obedece a las continuas amenazas realizadas a algunos participantes de las marchas y a garantizar que al interior de la Universidad no ocurra vandalismo o robos.



ACTA n.º **024** DE 2021  
10 de Junio

2

Los consejeros hacen un llamado a que las personas que se encuentran al interior de la Universidad se retiren y si es necesario se pueden programar reuniones conjuntas para entender y analizar los pedidos estudiantiles dirigidos hacia la Universidad. El Representante Estudiantil comenta que se encargará de hacer conocer la posición del Consejo Académico a las personas al interior de la Universidad y coordinará la reunión que se propuso.

Una vez revisado el comunicado se aprueba en los siguientes términos:

**COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO**

*Cualquier argumento y cualquier acción reivindicatoria, por muy loables que sean, pierden solidez y se desdibujan en el imaginario ciudadano cuando lo que se impone es el uso irracional de la violencia que tanto daño, sufrimiento y dolor ha ocasionado a nuestro país. Resulta inadmisibles la absurda y desmedida escalada en los enfrentamientos que se han dado en desarrollo del paro nacional, razón por la cual este Consejo pide a las partes detener la espiral de frenesí e insensatez en la que se han visto envueltos.*

*Para superar tantas inequidades, deudas históricas y tejer las condiciones que nos permitan avanzar en la construcción del pacto social con el que tanto soñamos, Colombia demanda que la inteligencia y la búsqueda del bienestar colectivo sean los que prevalezcan, pues, de seguir en el perverso y errado camino que hemos transitado a lo largo de nuestra existencia como Nación lo único que se logrará es sembrar más rencor, profundizar en la hostilidad de los espíritus y encruelecer las acciones.*

*Al tenor de lo aquí expuesto, funesto servicio es el que le prestan al País y a la ciudadanía todos aquellos individuos e instituciones que persisten en la violencia. Al unísono, una y otra vez, como miembros de esta comunidad académica, rechazamos y lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas y las afectaciones a la integridad física y mental de las personas que se han presentado a lo largo de las últimas semanas de manifestaciones, lo que refuerza las de por sí graves condiciones que soportan los ciudadanos y el aparato productivo nacional, y acrecienta la fuerte crisis social y económica producidas por la pandemia.*

*Finalmente, rechazamos enfáticamente que las instalaciones de la Universidad hayan sido convertidas en el espacio para la confrontación. La Universidad Industrial de Santander debe permanecer como un escenario de paz dentro de la cual se crea, se construye y se democratiza el conocimiento. Por lo tanto, debe primar la coherencia en mantenerla exclusivamente como casa de estudio en la que predomina el respeto y el reconocimiento de las diferencias en el marco del debate y de los argumentos.*

*Bucaramanga, 10 de junio de 2021*

Siendo las 5:00 p.m., se da por terminada la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN